



EDICTO

RESULTADO TRAS ALEGACIONES PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO A UNA PLAZAS DE PEÓN OPERARIO (ESPECIALIDAD PEÓN CEMENTERIO), POR CONCURSO OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL, INCLUIDA EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL.

Transcurrido el plazo para formular alegaciones sin que se haya presentado ninguna, de acuerdo con lo establecido en el Edicto anterior, se eleva el resultado a definitivo.

Siendo el siguiente: Siendo el resultado el siguiente:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
ARREDONDO MARTÍNEZ MIGUEL ANGEL	50,25	1	51,25
BOX GARCÍA-CONSUEGRA MANUEL ALBERTO	41,25	1,4	42,65
LÓPEZ SÁNCHEZ IVÁN	38,25	0,9	39,15
ROYO BLASCO JOSÉ ANTONIO	45	11,01	56,01
RUIZ BERBEGAL DEBORAH	52,5	1,7	54,2
SAAVEDRA KAISAMUT OSCAR	56,25	34,4	90,65
SÁNCHEZ PÉREZ JAVIER	40,5	0,1	40,6
SIRVENT MARTÍNEZ ANTONIO	52,5	4,38	56,88

El Órgano de selección propone para su nombramiento, en plaza de Peón de Cementerio, a las D. OSCAR SAAVEDRA KAISAMUT por ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

De conformidad con las bases que rigen esta convocatoria, quedan incluidos en la bolsa de trabajo los siguientes aspirantes:

1	SIRVENT MARTÍNEZ ANTONIO	56,88
2	ROYO BLASCO JOSÉ ANTONIO	56,01
3	RUIZ BERBEGAL DEBORAH	54,2
4	ARREDONDO MARTÍNEZ MIGUEL ANGEL	51,25
5	BOX GARCÍA-CONSUEGRA MANUEL ALBERTO	42,65
6	SÁNCHEZ PÉREZ JAVIER	40,6



7	LÓPEZ SÁNCHEZ IVÁN	39,15
---	--------------------	-------

De conformidad con las bases, la persona aspirante propuesta por el Órgano de selección deberán aportar, en el plazo de 10 días hábiles desde que el siguiente a la publicación del presente edicto, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas haciéndoles saber que, contra la presente propuesta de resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

